



La Consejería afirma que no da por cerrada la negociación para la Jubilación Parcial en pago delegado.

- ***La pasada semana FSIE Madrid convocó a sus delegados para exigir a la Consejería el acuerdo de jubilación parcial en pago delegado***
- ***El sindicato asegura que Galicia, “que estaba sufriendo con nosotros esta discriminación tan injusta, está a punto de firmar el acuerdo de jubilación parcial”***
- ***Desde FSIE Madrid afirman que llevan “10 años intentando llegar a un acuerdo con el gobierno de Madrid sin éxito”***

Lunes, 24 de junio de 2024. FSIE Madrid, Sindicato Independiente de la Enseñanza y Atención de la Discapacidad de Madrid, vuelve a exigir a la Consejería de Educación un acuerdo de jubilación parcial en la Comunidad de Madrid para las personas trabajadoras en pago delegado.

FSIE Madrid calificó esta situación de “engaño” por parte del gobierno madrileño, por lo que el pasado martes 18 de junio convocó a todos sus delegados, junto a las organizaciones sindicales representativas del sector de la Enseñanza Concertada, a una movilización frente a la Consejería de Educación en la calle Alcalá de Madrid.

Una década intentando llegar a un acuerdo “sin éxito”

El sindicato madrileño leyó en esta convocatoria un manifiesto en el que expresó su “absoluta indignación por dilatar, por parte de la Administración, la negociación del acuerdo de jubilación parcial en la Comunidad de Madrid para las personas trabajadoras en pago delegado”. Tal y como afirmaron, “después de 10 años intentando llegar a un acuerdo con el gobierno de Madrid sin éxito, estamos a punto de ser la única Comunidad en España sin jubilación parcial en pago delegado. En Galicia, la Comunidad que estaba sufriendo con nosotros esta discriminación tan injusta, se está a punto de firmar un acuerdo. Y en Madrid, ¿para cuándo?”, finalizaban.

Nuevo desencuentro en la negociación.

FSIE Madrid recuerda que, año tras año, “la enseñanza madrileña está muy por encima de la media nacional en cuanto a calidad educativa se refiere, y esta calidad, en gran medida, se debe a la labor de sus profesionales, que una vez más no se ve ni reconocida ni recompensada”.

Tal y como explican desde el sindicato madrileño, “a petición de la Consejería de Educación, enviamos una propuesta de acuerdo. Sorprendentemente, a finales de mayo y sin haber hecho un estudio de la viabilidad económica, como nos prometieron, nos comunican la negativa para estudiar en presupuestos un posible acuerdo de jubilación parcial tan necesario para muchos profesionales de la enseñanza concertada”.

Tras esta aparente ruptura y tras la concentración del día 18, el Viceconsejero asegura que “para la Consejería no se han roto las negociaciones”, hecho que celebramos, sin olvidar que el tiempo pasa para muchos profesionales que ven como en el resto de los territorios sus compañeros acceden a derechos que a ellos se les niegan.

Desde FSIE Madrid seguiremos trabajando para exigir la jubilación parcial en pago delegado, para exigir lo que es de justicia.

Ante esta situación, FSIE Madrid ha anunciado que seguirá trabajando para llevar la jubilación parcial a todos los profesionales en pago delegado de la Comunidad de Madrid, únicos trabajadores, en la educación concertada en pago delegado, en el conjunto nacional sin jubilación parcial a partir del 1 de septiembre de 2024. Esperamos que esta situación injusta e insostenible se resuelva a la mayor brevedad posible.

Puedes encontrar más información en la web <https://www.fsiemadrid.es>

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con:

Francisco José del Castillo López
Secretario General de FSIE MADRID (671 437 432)

David Nieto del Cerro
Secretario de Comunicación de FSIE MADRID (617 387 840)

Departamento de Comunicación de FSIE MADRID (662 165 793)